

# PRESENTACIÓN

**E**spaña, como otros muchos países de su entorno, es altamente dependiente del exterior en materia energética. El reto de la energía, una vez más virulento que otras, está ahí permanentemente obligando a los gestores públicos a diseñar una política energética realista, eficiente y respetuosa con las condiciones del medio ambiente.

**Ignasi Nieto**, Secretario General de Energía, cuya entrevista para *Cuadernos de Información Económica*, abre el contenido del presente número, señala tres ejes fundamentales para la actuación y medidas en los sectores energéticos: lograr la competitividad en los mercados energéticos, asegurar el suministro, reformar patrones y hábitos indeseables en el consumo de energía, y conseguir que el modelo energético sea sostenible económica y medioambientalmente.

*Cuadernos* ha querido dedicar una parte prioritaria de este número 198 a recabar opiniones autorizadas sobre tan importante tema, contribuyendo así a reforzar la información de los lectores.

## Estrategia energética

La globalización, como rasgo definitorio de la historia reciente de la humanidad, parece consolidarse a pesar de los desequilibrios e incertidumbres que nos acechan: conflictos geopolíticos y problemas medioambientales, entre otros, y que tienen en el sector energético uno de sus principales exponentes.

Al análisis de la conexión entre energía y geopolítica, centrada en los mercados del petróleo y gas, dirige su colaboración el profesor **Javier García-Verdugo**, de la UNED, cuyo argumento central parte de la gran depen-

dencia de los países consumidores de estas fuentes de energía y de la inestabilidad geopolítica tanto de las regiones productoras como de los países por donde transitan los hidrocarburos.

Con un ritmo de crecimiento del 2 por 100 anual, es de prever que la demanda mundial de energía aumente más del 50 por 100 en los próximos 25 años. Las repercusiones, en términos de precios, coste de las importaciones, efectos medioambientales y dependencia exterior, junto con la vulnerabilidad y los riesgos aparejados a la interrupción, incluso temporal, de los suministros, plantea, especialmente para una zona tan dependiente de ellos como la UE, la necesidad de definir urgentemente una política energética europea.

La colaboración del catedrático de la UNED, **José María Marín**, toma este tema como argumento central, examinando, correlativamente, la concepción teórica de una política energética para la UE y las dificultades para implementarla, así como la dependencia y vulnerabilidad de Europa en este campo, repasando a continuación las propuestas de solución llevadas a cabo en los últimos 50 años.

El trabajo finaliza abordando un tema aún pendiente en la UE: las concentraciones y el tamaño de las empresas en la industria energética, en la que dentro de la controversia "campeones nacionales *versus* globales", el profesor Marín da por seguro una reducción de los operadores energéticos con el consiguiente aumento de su dimensión. En ese marco general parece interesante plantear el futuro de la energía nuclear, uno de los temas más polémicos en este contexto.

Parece que toda referencia a la energía nuclear viene trufada por el rechazo social, que alcanza cotas muy altas

en la UE, especialmente en España, Austria, Grecia y Chipre. Incluso en un país como Francia, con una participación elevada de esta fuente energética, sólo la apoyan una cuarta parte de la población.

Pese a lo anterior, y a la vista de los problemas actuales, los expertos indican que, en estos momentos, va a resultar muy difícil prescindir de ella. Por tanto, parece imprescindible que la sociedad española debata racional y desapasionadamente sobre un tema de tan candente actualidad.

*Cuadernos* quiere aportar un granito de arena a este debate que no puede soslayarse en un número cuyo argumento central es la energía y, con este fin, ofrece un análisis riguroso firmado por **Lucila Izquierdo**, del CIEMAT. Tras afirmar que, desde un punto de vista tecnológico, la energía nuclear es una fuente fiable y segura, pero que no tendrá un papel relevante mientras no venza el rechazo social, se adentra en el debate nuclear y en los puntos del conflicto: seguridad, residuos, proliferación, aspectos económicos y reservas de combustible, para plantearse si existe un futuro para esta fuente de energía, haciendo una estimación para la UE de que tras, una caída en los próximos 25 años, la producción volverá a recuperarse hacia mitad de siglo.

La autora finaliza señalando que las decisiones tienen un carácter nacional y no comunitario, y que, dada nuestra dependencia energética del exterior y la necesidad de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, la sociedad española deberá debatir responsablemente si la utilización al máximo de las energías renovables y una política intensa de ahorro serán suficientes para reducir la producción nuclear. Todo esto lleva aparejado una modificación de los actuales hábitos de consumo y una transformación profunda del modelo de sociedad en el que vivimos.

---

## Dos temas de actualidad fiscal

Los meses de mayo y junio son en España “meses fiscales” por antonomasia. La mayoría de los españoles se preparan para practicar su declaración del IRPF, si es que aún no lo han hecho. *Cuadernos* trae a la consideración de los lectores dos temas actuales. El primero de ellos se refiere a la inflación y sus consecuencias para el IRPF. El segundo no está conectado con la imposición personal sino con el IVA, tan de moda tras la polémica originada en Francia ante el anticipo de una posible elevación de su tipo, y analiza el nuevo régimen de ese tributo aplicable al grupo de entidades.

Los economistas sostienen que la inflación es un impuesto silencioso y de difícil percepción por parte de los contribuyentes. En efecto, las subidas de precios suponen pérdidas de poder adquisitivo y, para mantener este, se requiere que los ingresos nominales aumenten en igual proporción. Sin embargo, los impuestos de carácter progresivo, como es el caso del IRPF, no gravan la renta real sino la nominal, con lo que los simples incrementos de esta para igualar el poder adquisitivo suponen una mayor carga impositiva no justificada.

Los profesores **José Félix Sanz** (Universidad Complutense y FUNCAS) y **Desiderio Romero** (Universidad Rey Juan Carlos), en su trabajo, cuantifican la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de los contribuyentes en el IRPF en el período 2004-2007.

Tras analizar los parámetros y las tarifas que deberían haberse corregido con la inflación para lograr la neutralidad fiscal, realizan una simulación sobre casi trece millones de hogares españoles que muestra un exceso de recaudación de seis millardos de euros. Puesto que la última reforma del IRPF tiene un coste recaudatorio ligeramente superior a millardo y medio de euros, los autores concluyen que, en los últimos cuatro años, los efectos de la inflación han supuesto un incremento recaudatorio de más de cuatro millardos de euros en el IRPF.

En otro orden de cosas la Ley 36/2006 de noviembre pasado, de acuerdo con la Directiva 2006/112/CE, introduce en el ordenamiento jurídico español del IVA el régimen especial de los grupos de entidades que posibilita que estas puedan constituirse como sujeto pasivo único, eliminando así las distorsiones que anteriormente venían produciéndose.

El artículo de **Alfonso Amor** y **Alfonso Franco**, de AFI, repasa el contenido de ese nuevo régimen especial, definiendo lo que se entiende por grupo de entidades, su carácter de voluntario, los supuestos de inclusión y exclusión, las condiciones y clases de renuncia, y las modalidades que ofrece: opción básica o de agregación, y avanzada, la que ofrece mayor interés y utilidad, aunque a cambio resulta mucho más compleja, y a la que los autores dedican una mayor atención. Esta parte se cierra con una referencia a las obligaciones formales y a la gestión del impuesto.

A modo de conclusión, el trabajo aporta una valoración final del nuevo régimen que los autores consideran positiva en términos generales, destacando su extraordinaria flexibilidad, aunque observan algunos aspectos negativos, como su elevada complejidad técnica, el aumento de las obligaciones formales y la notable cuantía de las sanciones dispuestas en caso de incumplimiento.

---

## Cuestiones internacionales

Estrechamente conectado con el tema energético y especialmente con la utilización de los combustibles fósiles, surge el problema del cambio climático. Los efectos que este puede tener sobre la economía mundial son, a la luz de los últimos informes publicados, elevados, las soluciones que deben tomarse inaplazables y las inversiones que deben acometerse cuantiosas.

El trabajo del economista **Raimundo Ortega** se enfrenta a las consecuencias del cambio climático desde la óptica del análisis económico. Tras una introducción en la que acota el tema y recoge las conclusiones, ciertamente alarmantes, de estudios recientes, repasa los modelos teóricos que relacionan el impacto del cambio climático sobre el crecimiento económico, y los juicios de valor que incorporan y que influyen en los posibles resultados, para detenerse después en el Informe Stern, recientemente elaborado, así como en los cálculos del coste económico de varios estudios recientes. En sus conclusiones, Raimundo Ortega señala que, pese a las divergencias en la formulación de los modelos y la validez de los resultados, la reducción de los riesgos del cambio climático, en caso de ascenso de las temperaturas superior a dos grados y medio, supondría soportar unos costes económicos mayores del uno por 100 del PIB mundial, distribuidos geográficamente de forma muy irregular. Ahora bien, si no se adoptan medidas rápidamente, los costes podrían triplicarse fácilmente.

Un tema distinto que preocupa en todas partes es la generación de tecnología e innovación, que constituye uno de los principales determinantes del proceso de desarrollo y crecimiento económico de los países, así como una fuente más de desigualdad internacional. En este contexto, el trabajo de **Isabel Álvarez**, del ICEI, tras revisar la relación existente entre desarrollo y tecnología, analiza las tendencias recientes del desarrollo tecnológico en la economía mundial y aborda las posibilidades que ofrece el proceso de internacionalización de la tecnología.

De su análisis se pueden extraer, entre otras, las siguientes conclusiones: 1) el proceso de innovación y desarrollo tecnológico se concentra, fundamentalmente, en las naciones industrializadas, si bien con importantes asimetrías entre ellas; 2) la existencia de una considerable "brecha tecnológica" entre los grupos de países de renta media y baja respecto a los de alto ingreso, 3) la mejora de algunas economías en desarrollo, especialmente las asiáticas, que emergen con fuerza en el ámbito de las nuevas tecnologías, y 4) la transferencia internacional de tecnología resultará más accesible en los países que presenten mayores capacidades de absorción.

El resumen de los últimos informes de los organismos económicos internacionales, referidos en este número a las Perspectivas económicas de primavera de la Comisión Europea y Perspectivas económicas de primavera de la OCDE, corre a cargo, como es habitual, de **Ricardo Cortes**.

La actualidad económica en la prensa internacional la ofrece **Ramón Boixareu**, en su comentario periódico y con el resumen de prensa que destaca, entre un contenido ampliamente variado, temas tales como el papel de Alemania como "locomotora" económica, el relevo de Wolfowitz al frente del Banco Mundial, la amenaza comercial de China y los costes del crecimiento económico.

---

## Sistema Financiero

¿Estamos asistiendo al inicio de una nueva oleada de fusiones bancarias en Europa, en el que están implicadas entidades de distintos países? Algunos datos parecen apuntarlo, aunque todavía siguen siendo más numerosas las que se producen de fronteras adentro.

A dar respuesta a esta interesante cuestión, responde el trabajo de los profesores de la Universidad de Granada y FUNCAS, **Santiago Carbó** y **Francisco Rodríguez**, quienes revisan los principales movimientos de fusiones y adquisiciones en el sector bancario europeo, describen las tendencias recientes en operaciones transfronterizas y examinan las explicaciones alternativas que pueden justificar estos procesos, tales como el fortalecimiento de la posición competitiva para evitar convertirse en presas fáciles de otros competidores, la búsqueda de un mayor poder de mercado o de ventajas en los sistemas regulatorios nacionales.

Los autores concluyen defendiendo el papel del supervisor en la lucha contra la concentración del poder de mercado y la eliminación del arbitraje regulatorio, así como en la defensa de la estabilidad financiera.

En los últimos cinco años, el índice IBEX 35 se ha multiplicado casi por tres. Es, pues, lógica la euforia que vive la bolsa española, pero también el nerviosismo de los inversores al llegar a niveles históricamente tan altos y que están mostrando una volatilidad elevada en los últimos meses.

Cabe preguntarse, entonces, si los fundamentos de la bolsa en el momento actual son firmes o existen riesgos de una nueva burbuja especulativa, una más de las que periódicamente se vienen produciendo.

**Pedro Mirete** y **Marisa Mazo**, de Ahorro Corporación, tras señalar que la subida espectacular de los beneficios de las empresas explica en gran medida la fuerte revalorización bursátil, examinan las luces y sombras de la bolsa española. Entre las primeras, destacan el intenso crecimiento de la economía y las mejores expectativas de Latinoamérica. Entre las segundas, el futuro de la construcción, la subida de los tipos de interés y su impacto sobre las cotizaciones, además del aumento del endeudamiento de las empresas.

Los autores destacan, asimismo, la importancia de las operaciones corporativas, que, según sus estimaciones, han incidido en una subida del orden del 6 al 8 por 100, y finalizan afirmando que, en estos momentos, no estamos ante un nuevo episodio especulativo, y que lo relevante para el futuro son la solidez y el mantenimiento de los resultados empresariales.

Los cambios normativos en el IRPF, con efectos de uno de enero pasado, y el cumplimiento de la Directiva MiFID (mercados de instrumentos financieros) a partir de noviembre próximo, seguramente tendrán consecuencias en la conducta de los inversores financieros.

El trabajo de **Ignacio Ezquiaga**, de la Caja de Ahorros de Murcia, dividido en tres partes, analiza los posibles efectos para las familias y entidades de crédito de las dos disposiciones anteriores.

En la primera parte, centrada en la distribución de los productos financieros, el autor destaca que la MiFID, cuyo objetivo es la protección del inversor, obliga a las entidades a seguir tratamientos diferentes en función de la complejidad del instrumento financiero considerado, y este hecho las obligará a una aproximación más personalizada a la clientela.

En la segunda, reflexiona acerca de la mejora en la neutralidad que el nuevo IRPF pretende, repasando los cambios introducidos y argumentando que, frente a una mejora en el tratamiento de algunos instrumentos financieros, como los depósitos bancarios, la reforma concentra importantes ventajas fiscales sobre productos de seguro que generan rentas temporales o vitalicias.

En la tercera, plantea los dilemas y estrategias de las entidades de depósito ante el previsible aumento de la desintermediación financiera que va a suponer un desvío de la actividad basada en intereses (margen financiero) hacia otra generadora de comisiones (margen ordinario).

Desde una óptica, no estrictamente financiera, el periodista **Carlos Humanes**, en su panorámica empresarial, dedica el comentario de actualidad de este número a reseñar los siguientes temas de interés: 1) Tiembla el sec-

tor inmobiliario en bolsa, pero se descarta el estallido de la "burbuja", en tanto que la opinión de los expertos apunta a un aterrizaje suave del negocio inmobiliario; 2) Las aerolíneas de bajo coste convulsionan al sector aéreo convencional y hacen inminente un proceso de concentración en el mismo en el ámbito europeo; 3) Las medianas empresas ganan protagonismo en la bolsa española según el presidente de Bolsas y Mercados Españoles (BME); 4) La piratería de *software* resta crecimiento al PIB español y perjudica a sus fabricantes originales; 5) Las energías renovables cotizan al alza, puesto que las empresas del sector se han revalorizado un 25 por 100 en los cinco primeros meses de 2007 y, 6) Altas y bajas en los índices IBEX y en la presidencia de su Comité Asesor Técnico. Victorio Valle deja el cargo después de consolidar al IBEX 35 como referencia de las bolsas españolas.

## La mujeres en la Sociedad española

La colaboración de la profesora **Celia Valiente**, de la Universidad Carlos III de Madrid, plantea la situación social, económica y política de la mujer en la España actual, argumentando que, a pesar del incuestionable avance hacia la igualdad de género, esta aún está lejos de lograrse.

El trabajo arranca de la posición social de la mujer en el período franquista —basada en principios de desigualdad—, enfrenta la opinión pública —masivamente defensora de la igualdad— a la realidad del papel de ambos sexos en la sociedad española actual —en la que las mujeres continúan soportando la mayor parte de las tareas domésticas y los cuidados—, muestra la presencia femenina en el mercado laboral, en el área de las decisiones económicas y en las políticas —donde, pese al avance, en todas ellas se mantienen notables diferencias—, repasa las políticas de igualdad de género, llevadas a cabo en los últimos treinta años, y finaliza concluyendo que, ante las fuertes desigualdades existentes entre hombres y mujeres, cabe preguntarse si la solución a este problema debe hallarse en acciones estatales, en políticas públicas de carácter general o en otros ámbitos diferentes.

## Dos reseñas bibliográficas

**Carlos Usabiaga**, de la Universidad Pablo de Olavide, comenta *La Felicidad. Lecciones de una nueva ciencia*, de **Richard Layard**. Un trabajo que ha despertado gran expectación, especialmente en el Reino Unido, con un espectro temático muy amplio (economía, sociología, filosofía, psicología, entre otros) cuya idea central es que la

felicidad se puede medir de una manera objetiva. Su tono divulgativo, en opinión del profesor Usabiaga, lo hace accesible al público en general.

**Santiago Carbó Valverde**, de la Universidad de Granada y FUNCAS, reseña *Banca relacional y capital social*

*en España*, que dirige el profesor **Francisco Pérez García**. Una obra que introduce progresivamente al lector en el estudio de los aspectos económicos más relevantes del capital social y la banca relacional, al tiempo que pretende arrojar "luces" sobre la importancia que está alcanzando este tipo de banca en España.